

INTERROGACIONES Y RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON JULIO UTRILLA CANO DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y DON MANUEL MESTRE BAREA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministro de Universidades, don Manuel Castells, prevé incorporar a la futura Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) que cualquier profesor pueda convertirse en rector sin necesidad de tener una cátedra como ocurre en la actualidad.

El objetivo de eliminar el requisito de la cátedra es abrir la posibilidad a más funcionarios que a los catedráticos, y en principio, se hará con un mínimo de méritos, aunque se desconoce quién decidirá dichos méritos.

1

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

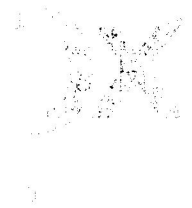
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



Esta propuesta supondría un giro importante en el sistema universitario, ya que la ley actual, la LOU de 2001 señala que *“el rector será elegido por el claustro o por la comunidad universitaria mediante elección directa y sufragio universal, según indiquen los estatutos de cada universidad, entre funcionarios en activo del Cuerpo de Catedráticos de Universidad que presten servicios en ella”*.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son los motivos que tiene el Ministerio de Universidades para promover la introducción de dicho cambio en la futura Ley Orgánica del Sistema Universitario?
2. ¿Cuál es el objetivo de este cambio?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de mayo de 2021

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_008893

C.DIP 125487 20/05/2021 12:01



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX

Manuel Mestre Barea

Diputado GPVOX

Julio Utrilla Cano

Diputado GPVOX

Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_008893

C.DIP 125487 20/05/2021 12:01